

El Oleoducto ya está en óptimas condiciones



EE.UU. impulsará cultivos de jengibre, orégano y cúrcuma



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Alumnos del CNI, Maynas y San Martín de Porres lograron objetivo con apoyo del Gorel

Reconocen a medallistas de matemáticas



Directora: Patricia Arias de Lozada 30 NOVIEMBRE 2023 Año XXXVIII / 10315

En GPM Macuya-Tournavista

Hijo ebrio atacó con cuchillo a su padre



Y deja 193 afectadas, tras desborde por intensas lluvias

RÍO AGUAYTÍA DESTRUYE 50 VIVIENDAS



Por presuntos pagos a trabajadores fantasmas

Anticorrupción interviene Red Salud Coronel Portillo

En AH Martha Chávez-II-Manantay

Asaltan por 3 vez a botica "RodriFarma"



De Yanayacu cuando regresaba de Pucallpa luego de participar en un taller de Defensores Ambientales



ASESINAN AL APU EN SANTA ROSILLO

Fuente: EL COMERCIO

DEFENSA FALAZ

El terremoto desatado la madrugada del lunes en el Ministerio Público continúa generando réplicas de envergadura, aunque todavía ninguna víctima de consideración. Ayer, desde este Diario, pedimos que la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, diera un paso al costado, pero ella no es la única alta funcionaria que debería renunciar en esta coyuntura. El otro es el defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, que ayer compareció ante la prensa y que no solo descartó que fuera a dimitir, sino que además esbozó una estrategia de defensa que consiste en asegurar que él fue más bien una víctima en toda esta trama.

Gutiérrez afirma esto basándose en dos chats entre Jaime Villanueva, el hoy detenido exasesor de la fiscal de la Nación, y un congresista aún no identificado. El primero es aquel en el que Villanueva comenta que el candidato de la señora Benavides era Jorge Luis Rioja, que solo alcanzó a reunir 57 votos el 17 de mayo, cuando el Congreso eligió al defensor del Pueblo. Y el segundo, aquel en el que Villanueva explica que "la estrategia" era quitarle al titular de la Defensoría del Pueblo la presidencia de la comisión especial encargada de designar a los integrantes de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) y dársela al presidente del Tribunal Constitucional, a través de un proyecto de ley presentado por el legislador Alejandro Muñante (Renovación Popular).

Se trata de una defensa que busca ser ingeniosa, pero que en realidad resulta falaz. Y, para demostrar esto, recordemos los chats difundidos por la prensa, los mismos que, en palabras de Gutiérrez, dan cuenta de que "mi persona siempre fue el agraviado".

Es cierto que el 6 de mayo Villanueva le dice a su interlocutor: "Nosotros tenemos la información [de] que Rioja es más cercano a ustedes"; no obstante, acto seguido, añade: "Pero, ¿es cierta la información que tenemos? Nosotros apoyamos a la opción que nos garantice un trabajo coordinado". Once días después, el día de la elección del defensor del Pueblo, el asesor de Benavides comenta: "Esta es la estrategia: eligen a Josué [Gutiérrez], pero quien presidirá la JNJ es el TC", en alusión al proyecto de ley que comentamos líneas arriba. Y poco después, cuando Gutiérrez ya había alcanzado los 88 votos que posibilitaron su elección, Villanueva añade: "Tenemos defensor".

Como vemos, en ningún momento Villanueva se muestra conforme con la elección de Gutiérrez; por el contrario, parece muy a gusto con ella. Peor aún, al día siguiente, cuando quedaba pendiente de votar una reconsideración sobre su elección, el asesor volvió a la carga: "Estamos muy preocupados porque se vaya a caer la elección del defensor. Tener un titular en esa institución es imprescindible, pues lo que está en juego es algo mucho más importante, inclusive que la misma defensoría".

Por otro lado, Gutiérrez afirmó ayer que "en ningún momento le he pedido a una autoridad que interceda por mí". Pero esa es una acusación que nadie le ha hecho y parece más bien un intento por distraer la atención del principal cuestionamiento en su contra y que es incontestable: que él se benefició de una componenda política, ya sea que haya tomado parte de ella o no. Y que esa sola circunstancia empaña no solo su imagen, sino también la de la institución que preside.

No olvidemos, por último, que Gutiérrez ya ha venido afectando esa imagen desde hace tiempo. Desde el principio, su elección siempre generó problemas porque llegó al cargo sin la preparación necesaria y con un historial, más bien, de zalamería hacia los políticos que lo auspiciaron. Tampoco olvidemos que su pasado como abogado del prófugo Vladimir Cerrón genera legítimas suspicacias sobre las intenciones por las que Perú Libre lo nominó al cargo y que sus acciones o silencios desde que está en el cargo han motivado una fuga de profesionales de la Defensoría del Pueblo que han sido reemplazados por personas afines a los partidos políticos que lo votaron.

Sería saludable, entonces, que el defensor deje de esbozar defensas falaces y recuerde sus palabras de ayer: "Por encima de las personas están las instituciones". Precisamente por eso es que su renuncia es imperativa.

Por colapso de Máquina de Anestesia

Hay cierra sala de operaciones

Personal médico, anestesiólogos, enfermeras y trabajadores de la sala de operaciones del hospital Amazónico de Yarinacocha, en horas de la mañana hicieron un plantón de protesta, porque no pueden hacer ninguna intervención quirúrgica.

Señalaron que el director del HAY no soluciona los problemas de esta área, tras haberse malogrado la única máquina de anestesia del hospital.

El mortificado personal nos hizo entrar a las instalaciones para verificar in situ la problemática de esta área. La médica anestesióloga Gladis Cauna del centro quirúrgico del hospital de Yarinacocha, explicó que el hospital cuenta con 4 salas de operaciones. Dijo que estaba funcionando solo una hasta ayer, que se malogró la máquina de anestesia.

"En otras dos salas las máquinas de anestesia tam-



bién están malogradas y la cuarta sala no cuenta con ninguna máquina. Está totalmente abandonada. La única máquina que funcionaba colapsó", precisó.

Agregó que esta área adolece de equipamiento, camas quirúrgicas e insumos. Además, las paredes tienen rajaduras y goteras. De haber algún sismo médicos y pacien-

tes están en grave riesgo.

Hemos hecho el plantón para exigir al director del hospital y gobernador regional Manuel Gambini Rupay, que tanto pregona que lo primero en su gestión es la salud y la educación, que en el menor tiempo posible mejore los ambientes y compre maquinaria nueva para poder intervenir a los pacientes sin ningún in-

conveniente.

"Ahora no podemos hacer intervenciones a pesar que por emergencia llegan pacientes. Nadie nos defiende. La fiscalía viene contra nosotros porque no atendemos y si el paciente se muere porque los aparatos quirúrgicos fallan", agregó.

Dijo que los profesionales exigen al director que haga gestiones y que solucione rápidamente este problema. "No queremos máquinas usadas queremos máquinas nuevas para realizar un buen trabajo", anotó.

"Hemos reclamado al director Lucas Renato Martín Borjas Roa, y en lugar de hacer gestiones con el gobierno regional para adquirir una máquina nueva, lo único que ha dicho es que EsSalud les va prestar una para salvar las emergencias. Ahora vamos a ver en qué condiciones esta está máquina", recalzó.

Los participantes en el Plantón solicitaron al gobernador Manuel Gambini, que venga y vea las condiciones en que trabajan.

Finalmente, expresó que los profesionales médicos cirujanos, ginecólogos, que están meses impagos, y no saben a dónde van los presupuestos. J. Castillo

Obtuvo 4to puesto a nivel nacional:

"Perú Lee 2023" premia a IE Hildebrando Fuentes



La Institución Educativa Emblemática Hildebrando Fuentes, nuevamente fue premiada por haber obtenido el 4to puesto a nivel nacional en el Concurso Educativo "Perú Lee 2023".

Como se sabe, en dicho concurso, desde sus etapas provinciales participaron más de mil 300 Instituciones educativas de todo el Perú, y la IE Hildebrando Fuentes obtuvo un gran logro para alegría de todo el pueblo atalaino.

En esta ocasión, de la mano de la maestra Marjorie Ruiz Linares y los estudiantes Jhosmir Limachi Pilco, Maricelo Mendoza Castañeda y Leide Jesús Gratelli Chumbe, fueron quienes tuvieron una participación destacada en el Concurso Educativo Perú Lee 2023 desarrollado el martes 28 de noviembre en la ciudad de Lima.

Los pobladores y autoridades hacen llegar las felicitaciones al director Carlos Augusto Díaz Barreta, plana docente, estudiantes y padres

de familia por los logros que este colegio viene teniendo

durante su participación en los diferentes concursos que

realiza el ministerio de educación. J. Castillo

En AH Martha Chávez-II-Manantay

Asaltan por 3 vez a botica "RodriFarma"

Por tercera vez, delincuentes armados han asaltado y robado a los empleados y propietaria de la botica "RodriFarma". La botica está ubicada en la manzana trece del jirón 8 de Setiembre, altura del parque "El Obrero", asentamiento humano Martha Chávez-II, jurisdicción del distrito de Manantay. El último atraco quedó grabado en la cámara de seguridad que cuenta en sus instalaciones el negocio. En la grabación aparece el hampón

armado quien con violencia y amenazas redujo a la indefensa trabajadora de nombre "Adriana" y le arrebató su celular y su billetera con documentos personales y 350 soles. El dinero era producido de su semana de trabajo que le habían pagado. La propietaria del negocio lamentó lo sucedido con su botica. Asegura que en el lugar se producen asaltos y robos a cualquier hora del día y peor es por la noche. Señala que la policía y serenazgo "brillan por sus ausen-

cia", en el lugar viene funcionando año y medio su botica "RodriFarma" donde al mismo tiempo domicilia con su familia, asegurando que en el mes de Julio fue la primera vez que víctima de asalto a mano armada, el segundo fue en Setiembre y ahora último fue anoche. "No denuncié los tres asaltos que fuimos víctimas. La primera vez me fui a la comisaría de San Fernando y los policías me pidieron evidencias del hecho. Me exigieron tener algún tipo de golpe en el



cuerpo para que recién asentarán la denuncia. En ese entonces no tenía cámara de se-

guridad en mi local. Ahora que ya lo tengo, no le pongo importancia, y creo yo que se-

ría pérdida de tiempo", aseveró la propietaria de la botica. (D.Saavedra)

En CPM Macuya-Tournavista

Hijo ebrio atacó con cuchillo a su padre



La Policía de Carreteras de Von Humboldt con apoyo de los miembros de las rondas campesinas del centro poblado menor Macuya, capturaron a un desnaturalizado sujeto que minutos antes había atacado y herido en el rostro con un filudo cuchillo a su indefenso y anciano padre. El ataque se produjo porque el padre le llamó la atención por la forma irresponsable que estuvo gastando su dinero en borracheras, teniendo tanta necesidades en su humilde vivienda. La víctima, Román Huanio Huayta, de 68 años, fue auxiliado oportunamente por sus vecinos quienes escucharon los gritos de auxilio que pedía. Había sufrido un profundo corte en su cachete que le causó su hijo Romer Kerwin Huanio Ino-

cente de 43 años con un cuchillo. Luego, el mal hijo fugó de su vivienda en medio de la oscuridad. A los pocos minutos se hizo presente al lugar de la emergencia, la Policía de Carreteras quienes llegaron a la vivienda de la víctima, ubicada en el asentamiento humano Nuevo Belén, perteneciente al centro Poblado menor Macuya, altura del kilómetro doce de la carretera Fernando Belaunde Terry. Luego de brindarle los primeros auxilios, y controlar el desangrado del corte de su rostro, lo trasladaron al centro de salud más cercano para que recibiera atención médica. Rápidamente la policía con los ronderos, encabezados por su presidente Grover Aquino Atencia de 49 años, realizaron el ope-

rativo "Cercos" en toda la zona, logrando así dar con la ubicación y captura del mal hijo en inmediaciones del campo deportivo. En un ambiente de la vivienda encontraron el arma blanca (cuchillo) que utilizó para agredir a su propio padre. La rápida y oportuna intervención de sus vecinos, evitó que este mal hijo probablemente hubiera causado la muerte a su anciano progenitor. El sujeto detenido Romer Kerwin Huanio Inocente, fue llevado y puesto a disposición de la Sección Delitos de la comisaría de Von Humboldt para las diligencias e investigaciones de acuerdo a ley por encontrarse inmerso en el presunto Delito Contra la Vida el Cuerpo y la Salud-Parricidio en grado de tentativa. (D.Saavedra)

¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

LAVA Y TAPA BIEN LOS RECIPIENTES DONDE ACUMULAS AGUA, PORQUE ES ALLÍ DONDE SE REPRODUCEN ESTOS ZANCUDOS

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!
¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!




¡¡CUIDA TU SALUD!!

TE LO RECUERDA



■ Cuando regresaba de Pucallpa luego de participar en un taller de Defensores Ambientales

Asesinan al apu CN Santa Rosillo de Yanayacu

San Martín. Una nueva víctima se suma a la lista de defensores ambientales asesinados en el país. Esta vez se trata de Quinto Inuma Alvarado, apu de la comunidad nativa Santa Rosillo de Yanayacu, ubicado en la jurisdicción del distrito de Huimbayoc, Valle del Chipurana Yanayacu en la región San Martín.



El defensor ambiental fue asesinado esta tarde en el camino del distrito de Huimbayoc a la comunidad nativa, cuando regresaba de Pucallpa luego de participar en un taller de defensores ambientales. La víctima que se encontraba con su esposa e hijos, al momento de ser atacado con armas, recibió tres impactos de bala que dispararon desconocidos. Axeldina Barbarán Tapullima, pobladora de la zona también resultó herida en este confuso incidente. El apu de la comunidad venía denunciando la tala indiscriminada de especies maderables en la zona de Huimbayoc.

No es la primera vez que el dirigente indígena enfrentaba este problema. En julio de 2021, Inuma Alvarado fue golpeado y amenazado de muerte luego que la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Tráfico Ilícitos de Drogas de Tarapoto ingresara al territorio comunal para verificar los daños causados en el bosque, tras una denuncia realizada por la misma comunidad. “Desde el año 2017 estamos luchando por conservar los bosques primarios, resistiendo a los invasores ilegales, a los narcotraficantes, a los taldadores de madera. Hace más de un año en toda la zona

existían bosques primarios y ahora ya está deforestado”, lamentó un poblador de la colectividad. “La muerte de nuestro líder que luchaba por la titularidad de su territorio no debe quedar impune. El Ministerio Público debe investigar y sancionar a los culpables, y el gobierno debe dar seguridad jurídica a nuestra comunidad”, sostuvo Marisol García Apagueño, dirigente de la Federación de Pueblos Indígenas Kechua Chazuta Amazonas (Fepikecha). La comunidad nativa Santa Rosillo de Yanayacu viene solicitando desde hace muchos años que el Bajo Huallaga sea declarado en emergencia ante el incremento del narcotráfico que viene afectando gravemente los derechos de los pueblos indígenas. Hasta el cierre de este informe, la Policía Nacional del Perú- Huimbayoc realiza las investigaciones para dar con el móvil de este vil asesinato y hallar a los responsables. (FIN) JQCH/TMC

Lima. La empresa estatal de hidrocarburos Petroperú indicó hoy que ha cumplido con todos los trabajos de reparación de la tubería del Oleoducto Norperuano (ONP), en los once puntos donde fue afectada por cortes intencionales. “Es así como este Activo Crítico Nacional se encuentra operativo y en óptimas condiciones para seguir cumpliendo con el servicio de transporte de la producción petrolera de la selva a la costa norte del país”, indicó Petroperú. Refirió que solo en el presente año se generaron once contingencias en los Tramos I y II del ONP (8 en el Tramo II y 3 en el Tramo I) todas generadas por cortes intencionales, cuyo proceso de atención se inicia con la contención del crudo y la reparación de la tubería para luego continuar con la recuperación, limpieza y remediación del entorno afectado. Dentro de ese proceso, la reparación de la tubería se ha cumplido a cabalidad, en tanto continúan las labores para la restauración de las áreas impactadas y se desarrollan de manera independiente a la operación del ONP.

El Oleoducto ya está óptimas condiciones



Asimismo, se cumple con los trabajos programados de mantenimiento preventivo, con el fin de garantizar la confiabilidad y seguridad en el servicio de transporte de hidrocarburos. Estas labores consisten en el reforzamiento de la tubería, fortalecimiento de las defensas ribereñas, así como el roce y limpieza de la zona de reserva por donde se desplaza la tubería. Para el desarrollo de sus ope-

raciones, Petroperú mantiene un diálogo sostenido con las comunidades vecinas con el fin de que las actividades operativas se desarrollen en un clima de paz social. De esa manera se logró que en la Estación 1 se realice el desembarque de las barcazas donde se encontraba el crudo de un operador privado, con lo cual se espera reiniciar las operaciones de transporte en breve plazo. (FIN) NDP / MDV

TC remitió a juzgado de Ica el auto de aclaración Restablece indulto a Alberto Fujimori



Lima. El Tribunal Constitucional remitió a un juzgado de Ica el auto de aclaración que restablece el indulto a Alberto Fujimori, lo que podría permitir que el expresidente sal-

ga en libertad. Conoce la cronología del indulto. El auto de aclaración, emitido por el TC, declara improcedente el pedido de aclaración formulados por el abo-

gado de Alberto Fujimori y el procurador del Poder Judicial en relación al fallo del TC de marzo del 2022, que declara fundado un habeas corpus y restituye el indulto otorgado el 2017 a Fujimori. El habeas corpus fue interpuesto por Gregorio Parco Alarcón, abogado de Fujimori, contra la resolución de la Corte Suprema de Justicia, que dejó sin efecto el indulto humanitario, ante el pedido de los familiares de las víctimas del caso La Cantuta y Barrios Altos que solicitaban la no aplicación de este beneficio. Los familiares de las víctimas plantearon ante el Poder Judicial el control de convencionalidad, en atención a una resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) que dispuso no ejecutar la decisión del Tribunal Constitucional que restituyó el indulto. El 24 de diciembre del 2017, el entonces presidente Pedro Pablo Kuczynski otorgó el indulto a Fujimori por razones humanitarias. (FIN) CVC

Por presuntos pagos a trabajadores fantasmas Anticorrupción interviene Red Salud Coronel Portillo



En una operación conjunta entre agentes policiales y la Fiscalía Anticorrupción de Ucayali, se llevó a cabo la intervención de las oficinas de la Red de Salud de Coronel Portillo. La sede, ubicada en el tercer pi-

so del Centro de Salud de 7 de Junio, en el distrito de Manantay, fue escenario de una diligencia destinada a recabar información sobre presuntos pagos a trabajadores fantasmas. La intervención se realizó con

el objetivo de recuperar que puedan arrojar luz sobre la investigación en curso relacionada con la supuesta existencia de empleados inexistentes en la nómina de la Red de Salud. Hasta el momento, la información proporcionada a los medios de manera extraoficial sugiere que las autoridades están concentradas en esclarecer la veracidad de estos pagos irregulares. Las autoridades competentes han mantenido un hermetismo sobre los detalles específicos de la operación, pero se espera que en los próximos días se brinden mayores detalles sobre los avances de la investigación y los resultados obtenidos durante la intervención. Según la Fiscalía, esta acción se enmarca en los esfuerzos continuos de las autoridades para combatir la corrupción y garantizar la transparencia en las instituciones públicas, especialmente en el sector de la salud, donde la correcta asignación de recursos y la gestión eficiente son fundamentales para garantizar el bienestar de la población. (A. Segovia).

GOREL realiza III Feria del Empleo



En representación del Gobernador Regional de Loreto, Dr. René Chávez Silvano, se contó con la destacada presencia de la Vice Gobernadora Lic. Dolibet Bardales, el Gerente Regional de Desarrollo Social, Lic. Edilberto Panduro, el Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Dr. Javier Torres, asesor del ministro de trabajo Manuel Azzurri y el representante de la municipalidad provincial de maynas, Lic. Boris Guido Morey. Evento se desarrolló en el Mall Aventura Iquitos, - más de 500 empleos para nuestros jóvenes loretanos. ¡Un paso más hacia el desarrollo y crecimiento de nuestra región!

Alumnos del CNI, Maynas y San Martín de Porres lograron objetivo con apoyo del Gorel

Reconocen a medallistas de matemáticas



El Dr. René Chávez, hizo un merecido reconocimiento y homenaje público, a los alumnos que participaron en la Olimpiada Nacional Escolar de Matemáticas (ONEM) en su XIX edición, donde obtuvieron medallas para nuestra región. Medalla de oro en la categoría Alfa, el alumno Luis Valentín Babilonia Rodríguez del Colegio Nacional Iquitos (CNI), medalla de Bronce en la categoría Alfa, el alumno Paul López Llerena del Colegio Maynas y medalla de Bronce en la categoría Beta, el alumno Joseph Alejandro Alvarado Vázquez del Colegio San Martín de Porres. Participaron de la ceremonia, el gerente regional de Educación, director de la UGEL Maynas, directores de los colegios y funcionarios de la Gerencia Regional de Educación Loreto. "Me siento orgulloso de estar junto a Uds. campeones en Matemáticas y orgullo de Loreto, gracias por esas medallas que significan mucho para la juventud loretana, estamos felices porque pudieron lograr el objetivo de traer medallas a la

región, desde aquí les aseguro el apoyo total para que puedan seguir logrando victorias nacionales e internacionales para nuestro querido Loreto. Desde hoy mis queridos jóvenes, Uds. se convierten en orgullo y ejemplo para los jóvenes, como gobierno regional y en articulación con las gerencias respectivas se ha decidido hacer este reconocimiento y homenaje público, reitero mis felicitaciones al Colegio Nacional de Iquitos, Colegio Maynas y San Martín de Porres por habernos dado estos grandes estudiantes, de igual forma a los profesores que siempre han estado detrás de estos jóvenes apoyando su aprendizaje para lograr el objetivo que hoy todos disfrutamos, desde el fondo de mi corazón les deseo lo mejor" expresó al gobernador de Loreto. También se refirió a la entrega de 3,000 Laptops que se hará en el mes de diciembre a los docentes más destacados de la región, en ese sentido anunció que tres de las Laptops serán para los asesores de cada alumno medallista.

Madre de Dios:

Amplían estado de emergencia para intensificar lucha contra minería ilegal

El Poder Ejecutivo decidió ampliar el estado de emergencia en varios distritos de la región Madre de Dios para dar continuidad e intensificar la lucha contra la minería ilegal. La medida se extiende a los distritos de Tambopata, Inambari, Las Piedras y Laberinto, en la provincia de Tambopata, y en los distritos de Madre de Dios y Huepetuhe, en la provincia de Manu. La medida permitirá que el personal policial prosiga con las operaciones para contrarrestar la actividad ilícita de las organizaciones criminales dedicadas a la minería ilegal. Además, se comprende al tráfico ilícito de drogas, trata de personas, tráfico de migrantes, contrabando y otros delitos. La prórroga de esta medida de excepción regirá a partir del próximo 3 de diciembre y tendrá una vigencia de 60 días calendario. En ese lapso, quedan restringidos o suspendidos varios derechos fundamentales comprendidos en la Constitución. Estos son la inviolabilidad de domici-

lio, libertad de tránsito, libertad de reunión y libertad y seguridad personales. Asimismo, el documento publicado en el diario oficial El Peruano dispone que el control del orden interno y seguridad de los distritos declarados en emergencia están a cargo de la Policía Nacional. Todo ello con apoyo del personal de las Fuerzas Armadas. **Ampliación de medida de excepción a favor de la población** Según un informe de la Policía Nacional, que recomienda la continuación de esta medida de excepción, algunas zonas de la región Madre de Dios están afectadas por organizaciones criminales. Estas pugnan por tener el control hegemónico de las actividades ilegales. Para ello, ejercen amenazas contra la pobla-



ción, a quien le exigen el pago de cupos extorsivos. El informe añade que es necesario mantener e intensificar los operativos de interdicción y consolidación en estas zonas, de manera simultánea. Todo ello con el fin de detectar, identificar, ubicar, neutralizar, capturar y desarticular a estos

grupos criminales que ponen en zozobra a la población. La medida de excepción busca garantizar la seguridad y normal desarrollo de las actividades en la región. Esto con el fin de preservar los derechos fundamentales de la población, informó el Ministerio del Interior.

Proyecto beneficiará a 12,000 agricultores de especias de ocho regiones

EE.UU. impulsará cultivos de jengibre, orégano y cúrcuma

Lima. Más de 12,000 pequeños y medianos agricultores de especias de ocho regiones del país mejorarán su cadena productiva gracias al proyecto "Alianza Personas, Naturaleza y Especies" (PENS – People, Nature, and Spices Partnership en inglés), financiado por el gobierno de Estados Unidos (EE UU), a través del Departamento de Agricultura (USDA por sus siglas en inglés).

El proyecto, que cuenta con un financiamiento de 28.6 millones de dólares, fue lanzado hoy en una ceremonia especial donde participaron la ministra de Desarrollo Agrario y Riego, Jennifer Contreras Álvarez, el Encargado de Negocios de la embajada de los Estados Unidos en el Perú, John McNamara, los ejecutivos del PENS así como de la Liga de Cooperativas de los Estados Unidos (NCBA) Clusa Internacional, y productores y técnicos que forman parte del proyecto.

La ministra Contreras destacó el compromiso del gobierno de

los EE UU con los agricultores peruanos, que permitirá a la agricultura familiar, escalar con paquetes tecnológicos, con financiamiento y créditos y asesoramiento técnico.

"Agradezco a los Estados Unidos y al Departamento de Agricultura que apueste por el Perú es un país emergente que está saliendo adelante. Somos un país y la mayoría es de la agricultura familiar", afirmó en su intervención al señalar que el proyecto es importante para productos como el jengibre, la cúrcuma y el orégano.

En ese aspecto, dijo que a los agricultores no se les va a enseñar a sembrar o cosechar, pero sí requieren de apoyo técnico, de tecnología, de financiamiento y mercado "que es justamente lo que contiene el proyecto que se está firmando".

"Que esta alianza que hoy firmamos sea el comienzo de muchas cosas más para poder ayudar a nuestros agricultores", enfatizó la titular del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Por su parte, el encargado de Negocios de la Embajada de Estados Unidos en Perú, John McNamara, señaló que el proyecto tiene como objetivo ayudar a mejorar a miles de familias de agricultores peruanos con una inversión de casi 29 millones de dólares por un periodo de 5 años, en cultivos como el jengibre, orégano y cúrcuma.

"Esta inversión demuestra el compromiso de los Estados Unidos con el desarrollo del sector agrario en el Perú, brindando un camino para que los agricultores se adapten a los desafíos del cambio climático, mejoren su productividad; prosperen y fortalezcan la seguridad alimentaria de sus familias y de todo del pueblo, además de contribuir en los mercados globales con sus productos", remarcó en su intervención.

Agregó que dicho proyecto es también un ejemplo de los lazos tan estrechos y beneficios "entre nuestros dos países: Los Estados Unidos y el Perú, que tienen una relación de larga duración, de mutuo respec-



to, basada en valores democráticos y compartidos".

El diplomático también sostuvo que el proyecto también refleja la asociación comercial sólida y mutuamente beneficiosa, entre su país y el Perú, reforzado con el Acuerdo de Promoción Comercial que promueve la innovación y protege a los trabajadores y el medio ambiente.

Detalles del Proyecto

El gobierno de los Estados Unidos, a través de su Departamento de Agricultura (USDA en inglés), ha lanzado el proyecto "Alianza Personas, Naturaleza y Especies" (PENS – People, Nature, and Spices Partnership en inglés) financiado por el Programa de Alimentos para el Progreso (FFPr – Food for Progress en inglés) del USDA con una partida de

28.6 millones de dólares.

El objetivo es fortalecer la cadena de valor del jengibre, cúrcuma y orégano, con el apoyo a pequeños y medianos agricultores peruanos.

El proyecto se desarrollará inicialmente en las regiones Arequipa, Moquegua, Tacna y Junín, y posteriormente en Piura, Lambayeque, San Martín y Cusco.

El PENS beneficiará a más de 12,000 agricultores, 15 procesadores y 90 organizaciones de productores peruanos en un periodo de 4 años.

Esta inversión demuestra el compromiso de los Estados Unidos con el desarrollo del sector agrario en el Perú, especialmente ante la inminente llegada del Fenómeno El Niño, extremado por el cambio climático. Para ello se estable-

cerá un camino, mediante el cual los agricultores mejoren su productividad, prosperen, tengan seguridad alimentaria y contribuyan a los mercados globales de especias.

El proyecto se beneficiará del exitoso Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos próximo a cumplir 15 años, el 1 de febrero de 2024.

Tiene un enfoque en la sostenibilidad y se capacitará a los agricultores para satisfacer la creciente demanda global de especias y cumplir con regulaciones y estándares internacionales.

En ese aspecto, de acuerdo a las cifras que se manejan, en el 2022, el Perú exportó especias al mundo por 82 millones de dólares, convirtiéndose en una categoría importante y con mucha proyección. (FIN)

San Marcos ratifica que el mínimo para ingreso es 900 puntos



Lima. La Universidad Nacional Mayor de San Marcos

(UNMSM) informó que el mínimo para ingresar en el exa-

men de admisión 2024-I será 900 puntos, con lo cual aque-

llos postulantes que no obtengan dicha calificación no alcanzarán una vacante en la Decana de América.

"La aplicación de los 900 puntos arrancará ahora, en el examen que se va a realizar en diciembre", dijo a la agencia Andina la rectora Jeri Ramón Ruffner tras participar en la ceremonia por los 28 años de vida institucional del Centro Cultural de San Marcos.

En octubre de este año, durante sesión extraordinaria del Consejo Universitario, la máxima autoridad de San Marcos anunció que el nuevo puntaje mínimo para lograr una vacante sería 900 puntos.

"Cuando estábamos en pandemia y postpandemia, entendíamos la crisis con la que habían vivido los estudiantes; la parte emotiva, psicológica y social, porque no es igual estar en una sociedad normal, común y corriente y luego vivir en cuarentena. Esto hizo bajar el rendi-

miento de muchos estudiantes y por eso se dijo, bueno, ingresarán hasta cubrir las vacantes. Pero ahora no".

La rectora reconoció que es posible, con esta medida, que algunas facultades se queden sin ingresantes, pero -añadió- este cambio apunta a recibir solo a lo mejor del país.

¿Cuándo se implementará la segunda opción?

De otro lado, la Ramón Ruffner anunció que la segunda opción de carrera entrará en vigencia en el examen de admisión que se tomará en marzo del 2024.

"Para el examen de marzo estamos viendo dos cosas muy importantes: la aplicación de la segunda opción y el tema de los talentos", detalló.

La segunda opción permitirá que los postulantes escogieran dos opciones de ingreso. Por ejemplo, si el joven postuló a medicina humana y no logró una vacante, podrá buscar otra carrera vinculada a las

ciencias médicas como segunda opción y, si alcanza el puntaje solicitado, ingresarán a la universidad.

¿Cuándo será el examen?
De acuerdo con el cronograma establecido, este sábado 2 de diciembre rendirán su prueba los postulantes de dos áreas académicas: el (D) Ciencias Económicas y de la Gestión y (E) Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales.

Entre tanto, el domingo 3 desarrollarán el examen de admisión 2024-I los jóvenes de los bloques (B) Ciencias Básicas y (C) Ingeniería.

El fin de semana siguiente se continuará con la programación del examen. Así el sábado 9 de diciembre estará dirigido para el área (A) Ciencias de la Salud sin Medicina Humana. Mientras que, un día después, el domingo 10, los postulantes a ser futuros médicos tendrán una jornada exclusiva. (FIN) KGR/RRC JRA



Este jueves a las 10:00 de la mañana Alcaldesa de Yarinacocha sostendrá dialogo con representantes de AA.HH.



La desinformación y falta de diálogo son los puntos fuertes que algunos dirigentes han puesto de manifiesto en el plantón convocado para el miércoles 29, pues sus representantes rechazaron la invitación a reunirse con la alcaldesa distrital de Yarinacocha Katherin Rodríguez Díaz, en un primer momento este jueves 30 de noviembre a horas 10:00 de la mañana en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.

Según al avance de las horas, con intervención de la comisionada del Ministerio del Interior para tratar conflictos sociales, Génesis Rojas Santos, tras sostener un dialogo con el gerente municipal encargado Marco Polo Pezo Lao, en horas de la tarde los representantes de asentamientos humanos acordaron acceder al dialogo con la autoridad yarinense. En dicha reunión también participarán funcionarios de la Autoridad Nacional del Agua –ANA– región Ucayali. Debe recordarse que dirigentes de asentamientos humanos, incluso representantes del frente de defensa fueron recibidos el último lunes por la autoridad edil, y donde trataron temas de su plata-

forma de lucha concerniente a: cese de desalojo en fajas marginales, apoyo para el saneamiento físico legal de los AA.HH., recojo de basura, ejecución de obras de envergadura en el distrito de Yarinacocha. En esta línea de trabajo se acordó firmar un acta el próximo lunes 4 de diciembre en el asentamiento humano Teodoro Binder, donde se iniciarían los trabajos de campo que harán en conjunto la población y el gobierno local yarinense e instituciones competentes.

NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA A TRAVES DE LA SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE EXTERNO N° 22855 - 2023 SOLICITADO POR LA SRA. ADELITA TORRES MACEDO IDENTIFICADA CON DNI N° 45065972 QUIEN SOLICITA CONSTANCIA DE POSESION DEL LOTE N° 1, MANZANA 223, CON FRENTE AL JR. PURUS DEL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO DE YARINACOCHA.

SI HUBIERA COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE POR CONSIDERAR MEJOR DERECHO DE POSESION, SIRVASE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA.

PUERTO CALLAO, 28 NOVIEMBRE DEL 2023

[Firma]

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA
EDICTO MATRIMONIAL

DON: ISAIAS MACHAGA NUÑEZ, DE 34 AÑOS DE EDAD, IDENTIFICADO CON DNI N° 45979362, ESTADO CIVIL SOLTERO, OCUPACION COMERCIANTE, NATURAL DEL DISTRITO DE MAZAMARI-PROVINCIA SATIPO-DEPARTAMENTO JUNIN, NACIONALIDAD PERUANA, DOMICILIADO EN CALLE LAS CAOABAS MZ. 112, LT. 6-ATALAYA, Y DOÑA: SUSY LOPEZ SANTAMARIA, DE 27 AÑOS DE EDAD, IDENTIFICADA CON DNI N° 48831948, ESTADO CIVIL SOLTERA, OCUPACION AMA DE CASA, NATURAL DEL DISTRITO DE TAHUANIA, PROVINCIA ATALAYA, DEPARTAMENTO UCAYALI, NACIONALIDAD PERUANA, DOMICILIADA EN CALLE LAS CAOABAS MZ. 112, LT. 6-ATALAYA.

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LOS QUE CONOCEN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRAN DENUNCIARLOS CONFORME A LEY.

ATALAYA, 28 DE NOVIEMBRE DE 2,023.

[Firma]

SUCESION INTESTADA

Ante el Despacho Notarial del Dr. Fernando Rubén Inga Cáceres, Sitio en el Jr. Tarapacá N° 831 – Pucallpa, se ha presentado: HECTOR DAVID VASQUEZ GUEVARA, solicitando a su favor, la sucesión intestada de quien en vida fue su Padre: JORGE ARNALDO VASQUEZ GARCIA, fallecido intestado el día 30 de Mayo del 2016, en Iparia, Coronel portillo, Ucayali; siendo en Calleria, Coronel Portillo, Ucayali lugar de su último domicilio; llamando a quienes se crean con derecho a la sucesión dentro del término de ley.

Pucallpa, 28 de Noviembre del 2023.

[Firma]

SE ALQUILA

PARA OFICINA O VIVIENDA 250 m2 , 3 HABITACIONES 2 BAÑOS, SALA, COMEDOR, COCINA, LAVANDERIA, AIRES ACONDICIONADOS, VENTILADOR DE TECHO, COCHERA PARA CARROS Y MOTOS POR LA BASE DE LA MARIA, A 2 MINUTOS DE PLAZA DE ARMAS.

LLAMAR AL: 961631321

SE ALQUILA MINI DEPARTAMENTOS

UBICADO EN LA AV. LA MARINA - SHIRAMBARI A 100 METROS DE LA CHACRA DEL CHATO, PRECIOS DESDE 300 SOLES. LLAMAR AL: 942697277 /

SE VENDE TERRENO

Km 12.400 Av. Haya de la Torre Interior 600 m. Mz. K Lt. 11 y 12 Área de 780 m2.

Cuenta con título de propiedad Frente al colegio 2 de mayo Caserio 2 de mayo.

CELULAR: 944 775 324

ESTE ESPACIO ES PARA TI, ANUNCIE AQUÍ

SUNAT

SUSPENSIÓN DE REMATE

LA OFICINA ZONALUCAYALI – SUNAT, informa que ha sido suspendido el remate programado para el día viernes 24 de noviembre de 2023, a partir de las 10:00 horas, del siguiente bien:

- Inmueble ubicado en JR CORONEL PORTILLO MZ 18 LOTE 1-A - CALLERIA, con un área total de 303.66 M2, cuyo dominio, linderos y demás medidas perimétricas obran inscritas en la Partida Registral N°00007613, de la Zona Registral N° VI – Sede Pucallpa, OR Pucallpa.

OFICINA ZONAL UCAYALI - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

ANUNCIE VENDA MAS 942 621 976

INTERRUPCIÓN PROGRAMADA EN YARINACOCHA

Debido a trabajos de reforzamiento de redes de media tensión, se interrumpirá el servicio de energía eléctrica, que afectará a nuestros usuarios de:

Celda AMT N2-Alimentador N2 (Yarinacocha)

Domingo 03 de diciembre de 2023.
De 06:00 am - 04:00 pm.

Jirones: Selva entre Circunvalación y José Gálvez, Circunvalación entre Selva y Palmeras; Dos de Mayo entre 16 de Octubre y 17 de Junio; Iquitos entre 16 de Octubre y Juan Luis Caravello; José Gálvez entre Purús y Cedros; Callao entre Palmeras y Los Jardines; La Marina entre Los Olmos y Alejandro Fonseca; Pomarrosa entre 16 de Octubre y Palmeras; 17 de Junio entre Ipatia y Ucayali; Alfonso Ugarte entre Iparia y 16 de Octubre; Toda la Arborización; Antúnez de Mayolo entre Arborización y Javier Dávila; Calle Fray Martín entre Arborización y Cesar Vallejos; Manco Cápac entre Unión y Antúnez de Mayolo; Unión entre Santa Rosa y Pachacutec; Ricardo Palma entre Urubamba y Pachitea; Miguel Grau entre Urubamba y Calle2; Pucallpa entre Urubamba y Calle 2; Fonavi; Cayetano Heredia entre Los Rosales y Masisea; Los Jardines entre Luis Valcárcel y Ricardo Palma.

Invocamos su comprensión y renovamos nuestra voluntad de mejora continua del servicio eléctrico para garantizar la confiabilidad del suministro de energía eléctrica en beneficio de nuestros clientes.





CMYK

ahora

Central

Jueves 30 de noviembre 2023

09

Y deja 193 afectadas, tras desborde por intensas lluvias

Río Aguaytía destruye 50 viviendas

Ucayali. Por lo menos 50 viviendas quedaron destruidas y otras 198 resultaron afectadas debido a la inundación causada por el desborde del río Aguaytía, como consecuencia de las lluvias intensas que se registraron el lunes 27 de noviembre en el distrito de Nueva Requena, en la provincia de Coronel Portillo, región Ucayali. Este es el informe preliminar elaborado por el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Ucayali y dado a cono-

cer por el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), que agregó que las torrenciales precipitaciones pluviales causaron daños en diversos caseríos y sectores de Nueva Requena. La inundación afectó también al establecimiento de salud de Nueva Requena. A pesar de que varios de sus ambientes quedaron inundados, el personal de salud continuó atendiendo a la población. Pacientes y el staff médico pidieron el apoyo de las autoridades para poder evacuar a los pa-

cientes a un lugar seguro. El Indeci agregó que personal de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio distrital continúa realizando la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN-Perú). Ante esta situación, en compañía de representantes de la comuna en mención, efectivos de la Policía Nacional patrullan verificando la afectación y brindando seguridad. Cabe mencionar que este fenómeno sucedió en con-



cordancia con lo anunciado en el Aviso Meteorológico 264 y la correspondiente Nota de Prensa 690, elabo-

rados por el Senamhi y el COEN, respectivamente, en los que se informó sobre la ocurrencia de lluvias de

moderada intensidad en la selva. (FIN) NDP/MAO GRM



AVISO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De conformidad con el Decreto Supremo N° 014-2022-PRODUCE, Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno, se pone en conocimiento de la ciudadanía que se ha iniciado Actualización del Plan de Manejo Ambiental (PMA) del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) de la Planta de Extracción de Aceite de Crudo de Palma, Palmiste y Harina de Palmiste, cuya Planta se ubica en el kilómetro 61 de la Carretera Federico Basadre, distrito de Neshuya, provincia Padre Abad, departamento Ucayali. El resumen preliminar del Proyecto se encuentra disponible en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1NfuewLI7WTswYQW3eZl_zodNeUR177y6?usp=sharing

Asimismo, el resumen preliminar en formato físico se encuentra disponible en la Planta de INDOLMASA ubicada en el kilómetro 61 de la Carretera Federico Basadre, distrito de Neshuya, provincia Padre Abad, departamento Ucayali.

Las personas interesadas podrán remitir sus opiniones, observaciones y/o aportes a través de los siguientes correos electrónicos: gestorambiental@indolmasa.com.pe y asistentegerencia@indolmasa.com.pe, y a la Planta de INDOLMASA, ubicada en el kilómetro 61 de la Carretera Federico Basadre, distrito de Neshuya, provincia Padre Abad, departamento Ucayali, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de la publicación del presente aviso.

En tal sentido, de acuerdo con el artículo 27, del Decreto Supremo N° 014-2022-PRODUCE, se comunica a la población en general que entre el 30 de noviembre y 03 de diciembre de 2023, se estará aplicando las **ENCUESTAS DE OPINION** a la población de las localidades colindantes a la Planta de INDOLMASA, ubicada en el kilómetro 61 de la Carretera Federico Basadre.



Escanea el código QR para acceder al resumen preliminar de la Actualización del PMA del Proyecto.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS MONTE ALEGRE S.A. (INDOLMASA)



AVISO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De conformidad con el Decreto Supremo N° 014-2022-PRODUCE, Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno, se pone en conocimiento de la ciudadanía que se ha iniciado Actualización del Plan de Manejo Ambiental (PMA) del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) de la Planta Industrial de Transformación, Industrialización y Comercialización de Palma Aceitera y sus Derivados, cuya Planta se ubica en el kilómetro 59.8 de la Carretera Federico Basadre, distrito Campoverde, provincia Coronel Portillo, departamento Ucayali.

El resumen preliminar de la Actualización del PMA del Proyecto se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1rIZIm0HHPg-zKCZFXpRBwkJL-u25WYAZ?usp=sharing>

Asimismo, el resumen preliminar en formato físico se encuentra disponible en la Planta de OLAMSA, ubicada en el kilómetro 59.8 de la Carretera Federico Basadre, en el distrito Campoverde, provincia Coronel Portillo, departamento Ucayali.

Las personas interesadas podrán remitir sus opiniones, observaciones y/o aportes a través de cualquiera de los siguientes correos electrónicos: supervisoraambiental@olamsa.com.pe, jefessoma@olamsa.com y carlos.santacruz@fcisa.com, y a la Planta de OLAMSA, ubicada en el kilómetro 59.8 de la Carretera Federico Basadre, en el distrito Campoverde, provincia Coronel Portillo, departamento Ucayali, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de la publicación del presente aviso.

En tal sentido, de acuerdo con el artículo 27, del Decreto Supremo N° 014-2022-PRODUCE, se comunica a la población en general que entre el 30 de noviembre y 03 de diciembre de 2023, se estará aplicando las **ENCUESTAS DE OPINION** a la población de las localidades colindantes a la Planta de OLAMSA, ubicada en el kilómetro 59.8 de la Carretera Federico Basadre.



Escanea el código QR para acceder al resumen preliminar de la Actualización del PMA del Proyecto.

OLEAGINOSAS AMAZÓNICAS S.A. (OLAMSA)

CMYK



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)
 Se hace saber que Don MARIN PAIMA OSWALDO de 52 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación TECNICO. Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 05350356 domiciliado en CALLE UNION N° 265 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña LUQUE TORRES KARIN KATERINE de 39 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 42448200, domiciliada en CALLE UNION N° 265 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.
 Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.
Punchana 20 de NOVIEMBRE del 2023
 CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
 REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)
 Se hace saber que Don VASQUEZ PINEDO CARLOS ALBERTO de 37 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación MARINO MERCANTE. Natural de CALLAO, de nacionalidad PERUANA con DNI 44396723 domiciliado en CALLE 15 DE JUNIO MZ B LT 12 AA. HH. NUEVO VERSALLES DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña SOPLIN CORREA JHIANIN ALIZETH de 22 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación ESTUDIANTE natural de SAN JUAN BAUTISTA, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 76544199, domiciliada en CALLE GENERAL MERINO N° 30 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.
 Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.
Punchana 20 de NOVIEMBRE del 2023
 CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
 REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)
 Se hace saber que Don MARDEN ANDI MACEDO de 51 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE. Natural de INDIANA, de nacionalidad PERUANA con DNI 05345823 domiciliado en PASAJE JESUS DE NAZARETH MZ D LT 35 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña MARY GULNARA RUIZ GARCIA de 40 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación AMA DE CASA, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 43768606, domiciliada en PASAJE JESUS DE NAZARETH MZ D LT 35 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.
 Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.
Punchana 27 de NOVIEMBRE del 2023
 CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
 REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)
 Se hace saber que Don ELDER GUERRA PINEDO de 48 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INGENIERO CIVIL. Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 05380190 domiciliado en CALLE PANTOJAN N° 112 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña MARTHA INES AQUITUARI CANAYO de 47 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 05343955, domiciliada en CALLE PANTOJAN N° 112 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.
 Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.
Punchana 27 de NOVIEMBRE del 2023
 CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
 REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)
 Se hace saber que Don REINER ANTONIO OLIVEIRA ANDI de 31 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE Natural del NAPO, de nacionalidad PERUANA con DNI 48092576 domiciliado en JOSE OLAYAA-15 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña YORKA VALDIVIA TALEXI de 28 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 71107835, domiciliada en CALLE 14 DE FEBRERO MZALT 15 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.
 Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.
Punchana 27 de NOVIEMBRE del 2023
 CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
 REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)
 Se hace saber que Don CRISTIAN EDILBERTO GUZMAN BELZU de 59 años de edad, Estado Civil DIVORCIADO, ocupación EMPLEADO. Natural de TACNA, de nacionalidad PERUANA con DNI 08421755 domiciliado en CALLE JESUS DE NAZARETH D-9 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña LIZ DOSANTOS HUANSI de 33 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 45598153, domiciliada en CALLE JESUS DE NAZARETH D-9 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.
 Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.
Punchana 27 de NOVIEMBRE del 2023
 CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
 REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)
 Se hace saber que SAID ALBERTO CAMPOS LOPEZ de 26 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE. Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 75818267 domiciliado en AV. LOS PERIODISTAS S/N DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña MARLLORI ELOISA FLORES SAAVEDRA de 27 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación DOCENTE, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 75274386, domiciliada en AV. LOS PERIODISTAS S/N DEL DISTRITO DE PUNCHANA.
 Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.
Punchana 27 de NOVIEMBRE del 2023
 CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
 REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)
 Se hace saber que Don ANDERSON JHANPIER VALLES PIZANGO de 24 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación OBRERO Natural del PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA con DNI 75978139 domiciliado en CALLE CHICLAYO N°282 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña RUTH CRISTINA RODRIGUEZ RUIZ de 27 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación OBRERA, natural de MAZAN, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 75968339, domiciliada en CALLE CHICLAYO N°282 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.
 Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.
Punchana 27 de NOVIEMBRE del 2023
 CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
 REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)
 Se hace saber que Don REIDER ANTONIO OLIVEIRA ANDI de 31 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE Natural del NAPO, de nacionalidad PERUANA con DNI 48092576 domiciliado en JOSE OLAYAA-15 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña YORKA VALDIVIA TALEXI de 28 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 71107835, domiciliada en CALLE 14 DE FEBRERO MZALT 15 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.
 Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.
Punchana 27 de NOVIEMBRE del 2023
 CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
 REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)
 Se hace saber que JULIO CESAR ARICARI MANUYAMA de 55 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE. Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 05325751 domiciliado en CALLE BUENOSAIRES MZALT 12 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña LAURA ANA RAMIREZ SHIMBATO de 46 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de NAUTA, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 49032698, domiciliada en CALLE BUENOSAIRES MZALT 12 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.
 Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.
Punchana 27 de NOVIEMBRE del 2023
 CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
 REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)
 Se hace saber que Don FERNANDO DELAGUILA QUINTANA de 38 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación EMPLEADO Natural del IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 43906139 domiciliado en CALLE 17 DE OCTUBRE MZ E LT 5 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña LUISA EDELMIRA MENDEZ OLIVEIRA de 51 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de MARISCAL RAMON CASTILLA, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 80418275, domiciliada en CALLE 17 DE OCTUBRE MZ E LT 5 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.
 Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.
Punchana 27 de NOVIEMBRE del 2023
 CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
 REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)
 Se hace saber que Don DIONICIO COBOS PEREZ de 58 años de edad, Estado Civil VIUDO, ocupación DOCENTE Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 05250078 domiciliado en CALLE GANZO AZUL N° 128 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña DORA ANGELICA DAVILA SANTANA de 51 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de LAS AMAZONAS, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 05356161, domiciliada en CALLE GANZO AZUL N° 128 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.
 Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.
Punchana 27 de NOVIEMBRE del 2023
 CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
 REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)
Se hace saber que RONALD RICOPA AQUITUARI de 41 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación EMPLEADO, Natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA con DNI 41682977 domiciliado en CALLE IVAN VASQUEZ MZ D LT 9 PADRE COCHA DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña KELLY AIDA PENA MOZOMBITE de 37 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 43651813, domiciliada en CALLE IVAN VASQUEZ MZ D LT 9 PADRE COCHA DEL DISTRITO DE PUNCHANA.
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.
Punchana 27 de NOVIEMBRE del 2023
CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)
Se hace saber que Don MANUEL HUMBERTO LLANCA DA SILVA de 30 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación MILITAR Natural del IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 71910981 domiciliado en VILLA CENTENARIO CASA G-4 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña ERCILIA ALBITA SOTELO ASPAJO de 29 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación TECNICA FARMACIA, natural de NAPO, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 72625534, domiciliada en VILLA CENTENARIO CASAG-4 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.
Punchana 27 de NOVIEMBRE del 2023
CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)
Se hace saber que Don RUBEN ABELARDO MORI JARAMILLO de 33 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación MILITAR Natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA con DNI 46535092 domiciliado en COMUNIDAD SANTA CLOTILDE RIO NANAY DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña DEISY PAOLO FACHIN FASABI de 28 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 76549113, domiciliada en COMUNIDAD DE SANTA CLOTILDE DEL DISTRITO DE PUNCHANA.
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.
Punchana 28 de NOVIEMBRE del 2023
CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
EDICTO MATRIMONIAL
Se hace saber que don Jaime Tamani Baos, DNI Nr. 05202377, de 59 años, natural de Las Amazonas, nacionalidad peruana domiciliado en Varillalito N° Mz.F-11 Lt.23 y Doña Adela Amalia Bastos García, DNI 05378896, de 48 años, natural de Madre de Dios, de nacionalidad Peruana, domiciliada en Nueva Ciudad de Belén N° Mz.F11- Lt. 23, Varillalito-Belén pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.
Belén 27 de 11 del 2023
Municipalidad Distrital de Belén,
Tec.Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
EDICTO MATRIMONIAL
Se hace saber que don Jarall Walter Ruiz Tello, DNI Nr. 41060192, de 46 años, natural de Lima, nacionalidad peruana domiciliado en calle 16 de Julio /Calle 5 N° 02-Belén y Doña Marubeni Lida Monteiro Valera, DNI 05375397, de 49 años, natural de Iquitos, de nacionalidad peruana, domiciliada en calle Los Triunfadores N° Mz.Q - Lt.49 -A.H.Sol Naciente, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.
Belén 27 de 11 del 2023
Municipalidad Distrital de Belén,
Tec.Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)
Se hace saber que Don RICHARD ALEXANDER SAENZ RAMOS de 29 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE Natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA con DNI 76451266 domiciliado en PASAJE DIEGO DE ALMAGRO N° 147 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña FUSEFI MARGARITA PAREDES ASIPALI de 26 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación TEC.ENFERMERA, natural de EMILIO SAN MARTIN, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 71440362, domiciliada en PASAJE DIEGO DE ALMAGRO N° 147 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.
Punchana 29 de NOVIEMBRE del 2023
CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

Murió a los 100 años Henry Kissinger, exsecretario de Estado de EE. UU.



Medios norteamericanos informaron el fallecimiento de Henry Kissinger este miércoles 29 de noviembre a los 100 años de edad en su hogar en Connecticut. La firma Kissinger Associates, su empresa de consultoría, confirmó su muerte: "Será enterrado en una ceremonia familiar privada. Más tarde, habrá una ceremonia conmemorativa en Nueva York", aunque no ofrecieron detalles sobre la causa de la muerte. Henry Kissinger deja a su esposa Nancy Maginnes Kissinger, dos hijos de su primer matrimonio, y cinco nietos. Sus familiares sugirieron en el comunicado que, en lugar de flores, la gente envíe donaciones al hospital para animales Animal Medical Center, en Nueva York. **Henry Kissinger estuvo activo hasta el final** A pesar de su avanzada edad, el legendario y

controvertido diplomático seguía trabajando. El pasado julio visitó China, ya cumplidos los 100 años, para reunirse con el mandatario del país, Xi Jinping, y funcionarios de alto rango. También ha sido frecuente ver sus opiniones en los medios sobre asuntos de actualidad como la guerra en Ucrania o los riesgos de la inteligencia artificial. **¿Quién es Henry Kissinger?** Kissinger nació el 27 de mayo de 1923 en Fürth (Alemania) en el seno de una familia judía que llegó a Nueva York huyendo del nazismo cuando todavía era un adolescente. Recibió el premio Nobel de la Paz junto a su homólogo vietnamita Le Duc Thuo por sus negociaciones secretas para acabar con la guerra de

Vietnam, y normalizó las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y China durante la presidencia de Richard Nixon (1969-1974). Sin embargo, también se le recordará por su respaldo a dictaduras como las de Argentina entre 1976 y 1983 y los últimos años del régimen de Francisco Franco en España (terminado con la muerte del líder en 1975), su papel en la Operación Cóndor para reprimir a opositores latinoamericanos de izquierda o su apoyo al golpe de Estado contra Salvador Allende en Chile en 1973. Es, hasta el momento, la única persona en la historia de Estados Unidos que ha ocupado a la vez los cargos de secretario de Estado y asesor de Seguridad Nacional.

5 cosas que aumentan el riesgo de alzheimer, ¡y puedes estar haciendo sin saber!

¡Muchísimo cuidado! Ya sea que estés luchando con la enfermedad de Alzheimer o viendo a un ser querido lidiar con ella, no hay duda de que se trata de un gran desafío. Y aunque al día de hoy no tiene cura, los investigadores siguen buscando posibles causas que nos ayuden a evitarla. ¿Sabes cuáles son los factores que pueden incidir en su aparición y desarrollo?

1. Pensamientos negativos

Parece que tu estado mental y psicológico juega un papel importante en la enfermedad de Alzheimer, en especial los pensamientos negativos sobre el envejecimiento pueden provocar cambios cerebrales relacionados con la enfermedad de Alzheimer. Y aunque los hallazgos son preocupantes, es alentador darse cuenta de que estas creencias negativas sobre el envejecimiento pueden ser mitigadas, reforzando las creencias positivas sobre el envejecimiento para evitar el impacto negativo.

vo. Así que, ¡pensar en positivo!

2. Plomo

Un estudio de 2009 halló que los adultos con niveles altos de plomo se enfrentan a un mayor riesgo de demencia. Además, los niveles de plomo tienden a ser mayores en las personas que sufren de presión arterial alta, que en sí es también un factor de riesgo para el alzheimer.

La buena noticia es que comer frutas y verduras de color verde, azul y rojo, que son ricas en antioxidantes, puede ayudar a mitigar un poco el estrés oxidativo causado por los metales pesados.

3. Exceso de medicamentos

El exceso de medicamentos, que van desde los antidepresivos hasta los antihistamínicos de venta libre, se han relacionado con la demencia y la enfermedad de Alzheimer. Aunque estos efectos dependen de la dosis, los resultados también sugieren que los efectos pueden ser irreversibles, incluso des-

pués de suspender el uso de la droga.

4. DDT

Los niveles altos de un producto de degradación del insecticida DDT, llamado DDE, parecen contribuir a la enfermedad de Alzheimer, según un estudio.

Aunque el DDT ha sido prohibido en muchos países, sigue siendo utilizado en otros lugares, y el DDE y otros productos de su descomposición pueden entrar al ambiente, desde sitios de desechos e incluso a través de la carne, las aves de corral, los productos lácteos y el

pescado.

5. Depresión

De acuerdo a estudios, los riesgos de sufrir de demencia y alzheimer se elevan a medida que aumentan los síntomas de depresión. Según los resultados, los adultos deprimidos son 1,5 veces más propensos a desarrollar una de esas dos enfermedades que los adultos no deprimidos.

Pero no solo tienes que evitar estas cosas que aumentan el riesgo de sufrir Alzheimer: también te conviene conocer estas 6 formas de impedir que ataque a tu cerebro.



¿El té es mejor que la leche para tener huesos fuertes?

Mira lo que dice este estudio. Quizá suene un poco loco, pero es el nuevo descubrimiento de los últimos días...

Consumir 3 tazas diarias de té ayuda a fortalecer tus huesos tanto que reduce hasta un 30% la chance de sufrir una fractura.

Datos importantes

En Europa y Estados Unidos al menos el 30% de las mujeres luego de la me-

nopausia sufren de osteoporosis y la Fundación Internacional de esta enfermedad asegura que en el mundo son más de 200 millones de personas las que padecen la misma.

¿Cómo surge el descubrimiento?

Un estudio realizado a los consumidores habituales de té halló que estas personas poseen huesos más fuertes que las que no beben té.

Los encargados de este estudio afirmaron que el efecto de beber té es tan grande que podría ser incluido en un futuro cercano en dietas para la prevención de fracturas.

El promedio de edad de las personas a las que se les realizó el estudio fue de 80 años al momento de comenzar. Este tuvo lugar durante una década y los resultados arrojados fueron bastante asombrosos.

En el tiempo que duró el estudio, las mujeres sufrieron 288 fracturas, incluyendo 129 de caderas.

Fue en ese momento donde algunas personas pusieron énfasis en el consumo de té en sus dietas diarias que hallaron que poseían un porcentaje considerablemente más bajo de padecer una quebradura.

¿Y cuál es la explicación del beneficio?

El efecto puede surgir de los flavonoides, un químico presente en las plantas que al parecer fortalece los huesos y ayuda a que las nuevas células se generen de manera más rápida.

Este descubrimiento puede ser de gran ayuda para las personas de mayor edad que sufren un desgaste más rápido e importante de los huesos y para aquellas personas intolerantes a la lactosa que debían consumir otras fuentes de calcio para fortalecer sus huesos.

[El té cada día aporta mayores beneficios en nuestra vida.](#)



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

El Señor dijo a Pablo en visión de noche: No temas, sino habla, y no calles; porque yo estoy contigo, y ninguno pondrá sobre ti la mano para hacerte mal, porque yo tengo mucho pueblo en esta ciudad.

Hechos 18:9-10

La mies es mucha, mas los obreros pocos.

Mateo 9:37

Hoja de ruta

Hechos 18:9-10

"No temas"... En la Biblia, muchos hombres de Dios recibieron estas palabras consoladoras. El Señor sabe que sus testigos están expuestos a los ataques de Satanás, y no los envía a trabajar en su obra sin antes haberlos tranquilizado.

"Habla, y no calles"... Si no hablamos de nuestro Salvador Jesucristo, ¿quién lo hará? Este mundo está lleno de voces mentirosas que muestran a los hombres una falsa dirección. Animémonos con el mismo amor que nuestro Dios, "el cual quiere que todos los hombres sean salvos" (1 Timoteo 2:4).

"Yo estoy contigo"... Con estas mismas palabras Dios animó al profeta Jeremías, quien tenía miedo de transmitir el mensaje para el que Dios lo había preparado (Jeremías 1:8). Estas también fueron las últimas palabras que Jesús dirigió a los suyos en el evangelio de Mateo: "Yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo" (Mateo 28:20).

"Ninguno pondrá sobre ti la mano"... Dios nos garantiza su protección. Nada nos sucederá sin que él lo haya permitido. Podemos sufrir un accidente o una enfermedad, pero todo está en sus manos. Si nos llama a su presencia es porque nuestra función en su obra se terminó.

"Tengo mucho pueblo en esta ciudad". Ubiquémonos en la perspectiva de Dios, mucho más amplia que nuestra restringida visión humana. ¡Esforcémonos en ser fieles obreros en esta gran cosecha!

Lectura: Jeremías 5 - Lucas 12:41-59 - Salmo 89:38-45 - Proverbios 20:18-19

<Receta> del Día



Bistec en salsa de ostion



Ingredientes:

400 Gramos de carne cortada en tajaditas delgadas
100 gramos de holantao (arvejas chinas)
50 gramos de cebolla china
¼ taza de agua
01 cucharadita de ajo picado

01 cucharada de kion cortado en juliana fina
01 cucharadita de azúcar
04 cucharadas de sillao
01 cucharada de ajonjolí tostado
Chuño para espesar y pimienta

Preparación:

Sazonar la carne con ajo, kion, sal, sazonzador y de cucharadas de sillao. Mezclar bien todos los elementos. Dorar la carne, en una sartén, a fuego fuerte, con un poco de aceite. Agregar dos cucharadas de salsa de ostión, una cucharadita de azúcar, dos cucharadas de sillao y un cuarto de taza de agua. Agregar una cucharada de pisco. Añadir el holantao picado y luego la cebolla china. Espesar la salsa con el chuño, rociar con un poco de aceite de ajonjolí. Decorar con ajonjolí tostado. Servir con arroz blanco.

Paolo Guerrero fue elegido el 'Mejor jugador de la fecha' en Ecuador



A sus pies. La LigaPro de Ecuador eligió al delantero peruano Paolo Guerrero como el mejor jugador de la Fecha 14-Fase 2 de la competencia. Esta distinción llegó gracias al gol que metió para sellar la

victoria de LDU Quito ante Cumbayá, asegurando así su pase a la final del torneo. **El mejor** Paolo Guerrero hizo un gol y una asistencia en la victoria de LDU Quito en calidad de visitante.

Cumbayá se adelantó con anotación de Jorge Almagro, pero José Quintero y Guerrero terminaron dándole la victoria 2-1 al 'Rey de Copas', que anticipó su clasificación para la final del torneo de este año en procura del deci-

mosegundo título local. Guerrero, que llegó en julio pasado en calidad de refuerzo, buscará el segundo título en la actual temporada. En octubre, el club ganó la Copa Sudamericana contra Fortaleza.

La escuadra ganadora Asimismo, la LigaPro de Ecuador también puso a Guerrero en el 11 ideal de la fecha. Acompañando al 'Depredador' está su compañero Quintero y también el director técnico Zubeldía. La gran final entre LDU Quito e Independiente del Valle se disputará en dos fechas: los domingos 10 y 17 de diciembre a las 16:30 hora local. El primer partido se jugará en el estadio Banco Guayaquil, mientras que la revancha se jugará en el Rodrigo Paz Delgado de Quito. El equipo, posiblemente con Guerrero entre los convocados, cerrará la segunda fase de la LigaPro el sábado, 2 de diciembre, enfrentando a Mushuc Runa desde las 18:00 horas de Perú, en el estadio Rodrigo Paz Delgado.

En un partidazo Real Madrid venció 4-2 a Napoli por la Champions League



En uno de los partidos más importantes de la jornada, Real Madrid venció 4-2 a Napoli y se clasificó con los octavos de final de la Champions League. Al ritmo de Kroos, Bellingham y Rodrygo, Real Madrid ejerció un dominio abrumador, imponiendo su presencia en la volante. De hecho, levantó en once minutos un 0-1: a los 11', Rodrygo puso el empate, y a los 22', Bellingham amplió el marcador. Buscando la identidad que le condujo a la conquista de la última liga italiana, con el regreso de Walter Mazzarri en el banco, condicionado por el estado físico de Osimhen, que no está para más de 45 minutos tras su lesión, Napoli aguantó en pie y esperó su momento.

de ser encerrado por el empuje madridista. El punto servía al equipo blanco para amarrar el liderato, pero el escudo le obliga a buscar siempre más en su competición preferida. Ancelotti aumentó la presencia en área rival con la entrada de Joselu y el viento cambió de dirección. Nada más entrar, en el primer balón que tocó, acarició el gol tras un córner. Con el muslo remató un centro perfecto de Mendy desde el costado izquierdo. Y con todo a favor, perdonó la ocasión temida por cualquier '9'.

Un balón muerto tras una acción de calidad de Bellingham, que remató de cabeza con potencia y sin control. Con el portero batido y sin nadie que pudiese impedir el gol. Enlazaba ocasiones el Real Madrid. Se topaba con Meret, salvador a un testarazo de Rüdiger, cuando el descaro del más joven, las ganas de brillar de un canterano, impulsaron la noche soñada por Nico Paz. Recibió entre líneas, giró sobre sí mismo para irse de su marcador y soltó un zurdazo con bote cerca del portero que provocó el fallo de este. La noche ya era redonda para una plantilla reforzada. Falta el gol de Joselu, que lo buscaba de tijera y perdonaba otra clara a centro de Carvajal. Cuando deseaba que se cerrase la persiana del Bernabéu para olvidar lo vivido, llegó el regalo de Bellingham y su estreno goleador en la Champions. Fue el final del Napoli antes

Y este llegó tras el descanso, en cuanto rebajó la intensidad el bloque de Ancelotti, acusando el desgaste y la falta de recambios, con un tanto tempranero de Anguissa. Puso un mal centro, le cayó el rechace, y reventó el esférico. Imposible para Lunin. Andaba el Real Madrid añorando las apariciones continuadas de Bellingham, condicionado por un dolor de tobillo tras una mala pisada, tanto como el dominio del balón. Castigado por la velocidad de Kvaratskhelia al contragolpe cuando dio el paso al frente a por el triunfo. La mala elección del georgiano y el esfuerzo defensivo salvador de Valverde evitaron la remontada.

Algo me comentó mi representante"

Guillermo Viscarra confirmó acercamiento con Universitario



En las últimas horas, Daniel González, representante de Guillermo Viscarra, indicó que Universitario de Deportes se contactó con él para preguntar por la situación del arquero de la Selección de Bolivia. "Hubo un interés por parte de Universitario de Deportes y se está evaluando la opción, así como también se están valorando otras posibilidades", señaló González para Infobae. Horas después, el propio arquero de la Verde confirmó la versión, pero dijo que no hay nada concreto. "Algo me comentó, pero de factibilidad y de temas... o sea, para analizar más, no he visto nada porque estaba festejando hasta ahorita y ahora me meto en lo que es Wilstermann (...) Seguro vamos a ver qué otras opciones aparecen o qué es lo mejor para el Tigre y lo mejor para mi persona", indicó el portero ante los medios de comunicación. "Todo lo ve mi representante" Luego, ante la insistencia de los medios, Guillermo Viscarra dijo que el tema lo verá su representante y tomará una decisión basada en el bien de The Strongest y el suyo como profesional. "Sobre el tema de factibilidad,

eso lo ve mi representante y lo va a ver el club si llega algo concreto, ya sea del equipo que me nombras o del equipo que sea", indicó en un primer instante.

"Por ahora, tenemos un objetivo más y terminando eso nos vamos a sentar a ver bien las opciones y ver bien qué es lo mejor para mi futuro: seguir acá, pensar en lo que será el

otro año en The Strongest, o ver una posibilidad que sea buena para el club y sea buena para mi crecimiento personal y el crecimiento de mi carrera", finalizó.



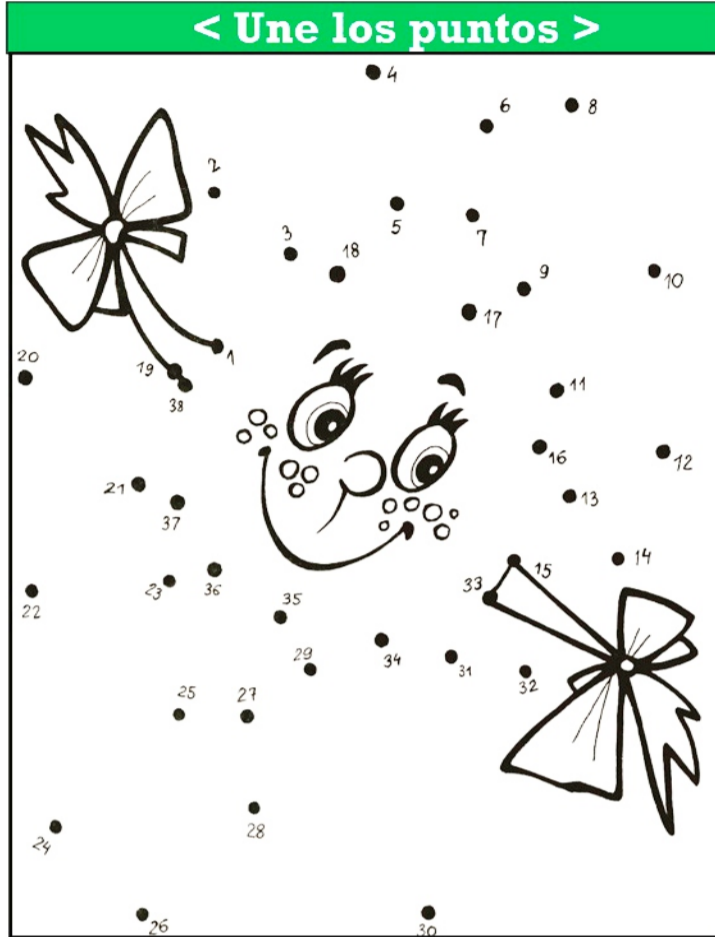
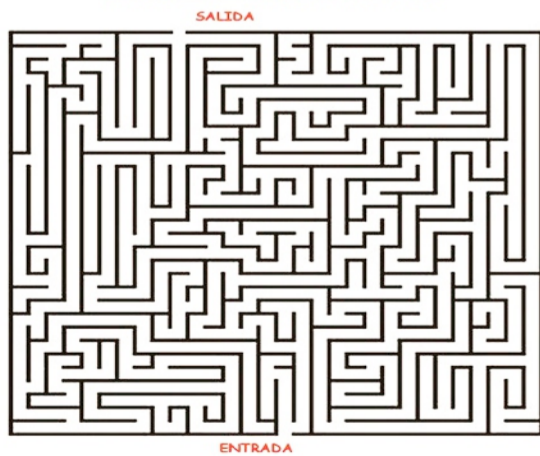
LA ANTOJERA COME PIEDRAS

Mi esposa está embarazada y tiene unos antojos super raros. ¿Es cierto que llegan hasta a comer pequeñas piedras y hasta tierra de macetas?. RAÚL espera una explicación.



RESPUESTA: Pongo en sus manos este informe periodístico sobre el tema que le preocupa: Las embarazadas pueden tener los antojos más extraños. Todos hemos escuchado historias de antojos en embarazadas. Algunos son tan comunes como helado, frutas, chocolate o tocino. Pero, algunas mujeres sufren de otros mucho más extraños: Comen tierra o hasta pequeñas piedras. Sea cual fuere el antojo, tres de cada cuatro embarazadas los tienen. Esto se debe a diversas causas. Los médicos han detectado cuatro fundamentales: 1. Deficiencia de alguna sustancia en su organismo. -Puede ser que necesite vitamina C y se le antoje comer muchas fresas, naranjas o cebiche (sí, hasta en la noche) o si te faltasen proteínas, de pronto quieras comer un rico asado de carne o un pescado frito en el desayuno. 2. Falta de afecto. -De repente esos antojos de las embarazadas tengan una causa psicológica y se den únicamente por atraer la atención y el afecto de su pareja. 3. Cambios hormonales. -Es posible que estos tengan mucho impacto en los sentidos del olfato y del gusto de las mujeres embarazadas. Así como habrá alimentos que constituyan antojos y le producirán mucho placer, habrá otros que rechacen sobremedida, incluso con solo verlo u olerlo. 4. Ansiedad por el futuro. -Es normal que las mujeres embarazadas tengan muchos nervios por cómo será su bebé, qué significará ser madre y los cambios que esto implica; por lo que intentarán disminuir la ansiedad propia de la gestación comiendo los alimentos "prohibidos" o antojos, aquellos que las hacen engordar con una justificación: la llegada de su hijo o hija.

LABERINTO



SUDOKU

		4		7			3	
	7	5		6				
6		9			2			
	3	1						9
	9		5		8		6	
8						1	7	
			4			2		6
				8		3	1	
	4			9		8		
6	5						8	9
		3	4			7		
4			8		5			
1				5		6	2	
				3				
	2	8		4				1
			7		9			6
					1	9		
9	1						3	2



LAS 100 CIUDADES MÁS POBLADAS DEL MUNDO (PARTE II)

- BUENOS AIRES
- PARÍS
- XIAMEN
- ESTAMBUL
- KINSASA
- CHICAGO
- LONDRES
- BANGALORE
- CHENGDU
- TEHERÁN
- LAHORE
- BOGOTÁ
- JOHANNESBURGO
- NAGOYA
- HYDERABAD
- RÍO DE JANEIRO
- MADRÁS
- TAIPEÍ
- TIANJIN
- LIMA

X	A	B	U	E	N	S	A	I	R	O	S	N	A	G	O	Y	H	A	X	I
I	H	J	N	A	I	T	U	K	X	G	L	T	I	A	N	J	I	N	U	T
E	Y	K	G	I	X	U	Y	D	I	R	A	Y	L	K	J	X	E	Y	J	M
S	T	O	A	C	I	H	C	O	A	U	G	E	U	J	I	R	B	O	A	G
T	Y	E	R	O	L	A	G	N	A	B	N	O	X	A	I	N	G	T	K	S
A	C	G	H	X	O	A	K	U	X	S	A	J	M	O	G	O	S	C	Y	E
M	H	U	J	E	C	E	I	T	U	E	B	R	D	K	B	E	J	A	X	R
B	E	V	O	I	R	X	O	J	E	N	X	E	E	A	H	Y	S	Y	S	I
U	N	E	H	A	P	A	R	Y	Z	N	J	G	U	D	G	N	E	H	C	A
L	D	C	H	K	M	G	N	X	U	A	I	T	K	X	Y	A	D	E	R	S
A	U	M	A	M	I	A	S	K	N	H	J	A	E	N	K	H	N	P	I	O
X	I	J	U	E	K	G	D	E	R	O	A	H	L	H	G	J	O	I	O	N
L	O	N	D	R	E	Z	I	R	X	J	Y	L	Y	G	E	X	L	A	D	E
I	J	E	M	A	D	R	A	S	A	G	E	K	O	X	U	R	I	T	J	U
T	X	M	Y	T	O	K	O	U	V	I	X	A	K	N	J	I	M	P	A	B
K	A	A	J	U	X	E	K	H	K	Y	T	E	L	I	D	Y	A	K	N	A
U	K	I	C	H	I	C	A	C	A	O	J	Y	A	B	O	R	T	V	E	J
E	I	X	P	U	J	A	X	U	G	L	I	N	M	A	I	X	E	J	I	X
X	A	Y	L	E	K	I	J	O	H	A	N	E	S	S	B	U	R	S	G	O
H	Z	A	S	N	I	K	B	H	I	D	E	R	A	B	H	A	D	U	R	K

ahora grama

OTORGAN RABIA (INGLÉS) GÉNERO DE BECQUER OSO ASIÁTICO SIGNO ZODIACAL

NIETA DE AFRODITA GATO EGIPCIO PREFEJO SOBRE LADOS DE LA "H" SODAS SEPTENTRIÓN "SODAS" ANTORCHA

ESTORNUDA PESCADO EN CONSERVA CAPITAL DE COREA DEL SUR LEYENDA LUTECIO INFUSIÓN LA MOSCA DEL SUEÑO

RELATIVO AL CAMINO PREFEJO DIOS PREFEJO SALIVA VESTIDO DE BALLET EN (INGLÉS) SOBRINO DE ABRAHÁN

JUNTAMENTE ASTRO REY DIOS DEL OLIMPO FRUTO CARIBENO CANOA MEXICANA ARRULLO PATADA DE MULA PASMADO NEÓN

H2O A ORILLAS DEL NIGER REPETIDA COAGULO DE SANGRE PROVINCIA DE AMAZONAS VER (INGLÉS) ESQUIMAL CANADIENSE JERJESI OCHO (ITALIANO)

RÁPIDO VELOZ PLANO Y CISTI Y OSO (INGLÉS) MONAGUILLO YERNO DE MAHONIA EN ORISTÁN, ITALIA

LUBINA EMPERADOR RUSO APOGEO YO (PORTUGUÉS) RIO NORMANDO CONTRARIO A "OFF" CONSTELACIÓN BOREA

ESTRONCIO EL APOSTOL PESCADOR BERILIO FRAGANCIA COLMENA VOCALISTA DEL TRI ZDA LETRA GRIEGA

NOTA MUSICAL CARILLÓN CONJUNTO DE SOLDADOS UN PROFETA MENOR MINERAL DE CUARZO

HABITACIÓN DE PRESOS AMOR PROPIO 1RA ESPOSA DE JACOB PRINCIPE DE KIEV YUNQUE DE PLATERO TALANDÉS SIGLA COMERCIAL

ESCASO EN CANTIDAD CADMIO VASAJA DE CUERO EXTRAÑO BOTÓN DEL TECLADO CONSONANTE TALAÑO LANTANO

BALLENA ASESINA NOTA MUSICAL JARDÍN DE ROSAS PIEDRA CON INSCRIPCIÓN FUE MONEDA ESPAÑOLA

SOLUCIÓN ANTERIOR

HOLOGRAMA

<p>ARIES</p> <p>Prepárese, se anuncian buenos augurios en este día. No deje que su ánimo se desmorone por cosas sin importancia.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Destine su mente en cosas realmente importantes y no en aspectos superficiales que no le suman en su vida en ningún aspecto.</p>	<p>LEO</p> <p>Durante esta jornada, deberá mostrarse más sumiso y humilde, así sacará más provecho que si actúa de forma más agresiva.</p>	<p>LIBRA</p> <p>No se apresure y triunfará en este día. Transitará una situación que lo preocupará pero lo resolverá con flexibilidad y paciencia.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>En este momento, le será propicio perseverar en lo que está haciendo. De la grandeza, nacerá la auténtica armonía que lo caracteriza.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>Tiempo propicio para no dejarse ganar por la impaciencia. Reflexionar lo ayudará a dominar sus emociones.</p>
<p>TAURO</p> <p>En esta jornada deberá reordenar sus fuerzas, ya que no será conveniente malgastar la energía en asuntos que todavía no conoce.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Hoy actúe con cuidado y manténgase alerta frente las situaciones que viva. Deberá estar prevenido frente a su pasado.</p>	<p>VIRGO</p> <p>Sepa que podrá ser una excelente jornada, ya que empezará a demostrar todo el caudal de creatividad que lleva adentro.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Aproveche ya que su elocuencia estará hoy en alza; por lo tanto, no le tema a las decisiones que deba tomar.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Sepa que durante este día sus dudas lo afectarán, no desespere. Poco a poco se va a revertir esa tendencia a la confusión.</p>	<p>PISCIS</p> <p>Recuerde que no es bueno para su vida ir con problemas de un lado a otro. Sería propicio abandonarlos para cambiar.</p>



'Sonic 3' inició grabaciones y reveló un primer vistazo de Shadow: ¿cuándo se estrenará la esperada cinta?

La franquicia cinematográfica basada en Sonic, el icónico personaje de Sega, se prepara para su tercera entrega con un nuevo e intrigante personaje: Shadow. A través de la cuenta oficial de la película, los aficionados han tenido un primer vistazo del erizo negro que promete desempeñar un papel crucial en la trama.

A diferencia de las entregas anteriores lanzadas en 2020 y 2022, Sonic 3 promete sorprender con la introducción de este personaje que, según las especulaciones, podría convertirse en el principal villano junto al conocido Robotnik, interpretado por Jim Carrey.

¿Cuándo se estrena Sonic 3?

Aunque los detalles específicos sobre el papel de Shadow en la trama aún son desconocidos, la presentación del personaje a través de las

redes sociales ha generado entusiasmo entre los fans de la saga. No obstante, esta aparición ya se había anticipado después de la escena poscrédito de la segunda película, que insinuaba la participación de Shadow en futuras entregas. A pesar de la pausa en los rodajes debido a la huelga de actores en Hollywood, la productora adelantó que la fecha de estreno de Sonic 3 se mantiene inalterada. La película llegará a los cines de todo el mundo el 20 de diciembre de 2024, ofreciendo a los seguidores una nueva dosis de acción y emoción en el universo cinematográfico de Sonic.

Jim Carrey se retira de la actuación

Durante la promoción de la película Sonic the Hedgehog 2, Jim Carrey, fue consultado sobre la posibilidad de participar en la biopic de la cantante Dolly Parton, pero su

respuesta sorprendió al anunciar que dejaría la actuación.

"Me voy a retirar (...) Probablemente, estoy siendo honesto. Depende, si los ángeles escriben un guion en tinta de oro que me diga que será un proyecto importante y que la gente lo querrá ver quizás continúe mi carrera, pero me tomaré un descanso", aseguró el comediante en una entrevista para Access Hollywood.

Luego de su inesperada respuesta, el protagonista de La máscara comentó que en los próximos días tiene pensado habilitar una página web para vender sus pinturas.

"Realmente me gusta mi vida tranquila, me encanta pintar cuadros, amo mi vida espiritual y siento que -quizás nunca escuches a otra celebridad decir esto- he tenido suficiente, he hecho suficiente, soy suficiente", agregó.

El actor mexicano Osvaldo Benavides compartió con sus seguidores su frustración por ser constantemente asociado con el personaje Fernando de la Vega Hernández, mejor conocido como 'Nandito', el cual interpretó en la exitosa telenovela María, la del barrio, producida en los 90 por Televisa.

A través de un video que compartió en sus redes sociales, Benavides expresó su agotamiento ante la persistente identificación con el papel que lo catapultó a la fama.

"Confesión de lunes. Oigan, tengo que confesar algo: estoy harto de que me digan Nandito. Harto. Han repetido las novelas tantas veces, parece que nunca acaba. Y luego cada época del año siguen mandando los mismos memes una y otra vez, ya no puedo, siempre es lo mismo", declaró el actor de 44 años.

¿'Nandito' y 'Tita' nuevamente juntos?

A pesar de su deseo de desvincularse de 'Nandito', Benavides recordó con nostalgia su colaboración en María, la del barrio, especialmente su trabajo junto a Ludwika Paleta,

Osvaldo Benavides sobre su personaje en 'María, la del barrio': 'Estoy harto de que me digan Nandito'



quien interpretó a Tita, la hija adoptiva de Thalía en la telenovela. Osvaldo sigue explorando nuevas facetas en su carrera para dejar atrás la sombra del personaje que lo hizo famoso; sin embargo, todavía mantiene su aprecio por sus compañeros de reparto de la recordada producción mexicana.

"Lo que rescato de esa telenovela es que trabajé con Ludwika y bueno, me voy a meter el pie en la boca yo solito, pero ¿a ustedes les gustaría volver a ver a 'Tita' y 'Nandito' juntos? A ver, en serio, responden la encuesta y si son suficientes 'Sí', sorpresa", agregó el actor.



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 942 621 976

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al: 942621976
996564205
Km 6 - Shirambari